

26



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "CAMPUS ARAGON"

"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR... ES TIEMPO DE CAMBIAR"

290099

R E P O R T A J E QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA PRESENTA : NORMA JAQUELINE CHAVEZ MARTINEZ

ASESOR: LIC. EDGAR ERNESTO LIÑAN AVILA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ¡RECIBÍ FLORES HOY!

¡Recibí flores hoy!

No es mi cumpleaños y ningún otro día especial;  
tuvimos nuestro primer disgusto anoche,  
y él me dijo muchas cosas crueles que de veras me ofendieron,  
pero yo sé que está arrepentido, no dijo en serio las cosas que dijo.  
Porque él me mandó flores hoy.

¡Recibí flores hoy!

No es nuestro aniversario o ningún otro día especial;  
anoche me aventó sobre la pared y comenzó a ahorcarme,  
parecía una pesadilla, pero de las pesadillas despiertas  
y sabes que no es real.

Me levanté esta mañana adolorida y con golpes en todos lados.

Pero yo sé que está arrepentido;  
porque él me mandó flores hoy.

¡Recibí flores hoy!

Y no es día de San Valentín y ningún otro día especial,  
anoche me golpeó y amenazó con matarme.

Maquillaje, ni mangas largas podían esconder las cortadas  
y los golpes que ocasionó esta vez.

No pude ir al trabajo hoy, porque no quería que nadie se diera cuenta. Pero yo  
sé que está arrepentido;

porque él me mandó flores hoy

¡Recibí flores hoy!

¡Y no era el día de las madres y ningún otro día especial!

Anoche él me volvió a pegar y ahora fue mucho peor que todas las otras veces.

Si logro dejarlo... ¿Qué voy hacer?

¿Cómo podría sacar adelante a los niños?

¿Qué va a pasar si falta el dinero?

Le tengo miedo, pero dependo tanto de él que temo dejarlo.

Pero yo sé que está arrepentido

porque él me mandó flores hoy.

¡Recibí flores hoy!

hoy es un día muy especial. **Es el día de mi funeral.**

Anoche por fin logré matarme; me golpeó hasta morir, si al menos hubiera tenido  
el valor y la fortaleza para dejarlo... el refugio para mujeres me hubiese ayudado

Pero yo no pedí ayuda

es que recibí flores hoy... por última vez

ANÓNIMO

## **A Dios:**

Quiero antes que nada dar gracias a dios por la vida y por permitirme llegar al final de una de las metas más importantes de mi vida.

## **A mi padre:**

Cierto es que en primera instancia cuando partiste para formar parte de los seres inmateriales había un gran vacío en mi vida, pero ahora puedo reflexionar y darme cuenta que los seres que verdaderamente amamos no sólo son materia, sin son todo aquello que realizaron en su tiempo y espacio y es lo que los hace presentes y sentirlos siempre juntos. Por eso hoy te puedo decir que nadie que ha sido amado será olvidado y mucho menos morirá.

Gracias por tu ejemplo y por haberme brindado la oportunidad de estudiar para superarme como seres humano, también quiero agradecer tu esfuerzo, apoyo y comprensión en los tiempos difíciles, así como por todo ese amor que me diste como padre, hoy al realizar mi examen pensare en ti y el orgullo que sentirías al poder ver realizarse a uno más de tus hijos, siempre vivirás en mí porque te amo.

## **A mi madre:**

Te tengo que agradecer tantas cosas, pero principalmente gracias por darme la vida, gracias por tu apoyo y comprensión y por haberme brindado la oportunidad de estudiar para así poder salir adelante, gracias tu amor de madre que nunca me ha faltado y ruego a dios para que te conserve muchos años junto a mí. Te amo.

### **A mis hermanos:**

No terminaría de agradecerle a la vida la oportunidad que me dio de compartir a unos padres maravillosos con un seres extraordinarios llamados hermanos ellos son: Reina Isabel, Maria de Lourdes, Jaime, Lilia, Carolina, Gloria y Daniel, todos ellos son parte fundamental de mi vida y los amo, por que como familia siempre en contado con su apoyo y comprensión, gracias por sus críticas oportunas que me han enseñado a crecer como ser humano, pero también gracias por el reconocimiento que han hecho de mi persona.

### **A mis familiares:**

Gracias, a mis sobrinos por su cariño y apoyo para la realización de este trabajo, a mis cuñados por su respaldo incondicional, a mis tíos y primos gracias por su cariño filial, a mis muertos que son inmortales.

### **A mis amigos:**

No mencionare a ninguno, pero quiero decirles a todos aquellos que en su momento me brindaron su apoyo para la realización de este reportaje que gracias a su impulso, a las críticas oportunas, a su tiempo y espacio hoy por fin culmina una de las metas más importantes de mi vida, pero antes que nada quiero agradecerles por brindarme su amistad sincera.

## **A mis profesores:**

En este trabajo esta el esfuerzo y sacrificios de muchos años, por lo que quiero agradecer a todos aquellos profesores que en su labor diaria proporcionan los conocimientos necesarios para la culminación de una carrera profesional, a todos ellos mi reconocimiento y respeto por haber sembrado la semilla de la enseñanza en cada uno de sus alumnos. Gracias profesores.

Sin duda hoy se termina una etapa importante, pero al mismo tiempo es el inicio de otra etapa como profesional, es por ello que quiero agradecer a todas aquellas personas que de alguna manera intervinieron en este trabajo proporcionándome la información requerida para su elaboración, a cada uno de los entrevistados por su tiempo y comprensión para responder a cada una de los cuestionamientos hechos, gracias a esas víctimas de la violencia intrafamiliar por ayudar a enriquecer este trabajo con sus vivencias, ya que sin su apoyo no hubiera sido posible la elaboración de este reportaje.

## **ÍNDICE**

	<b>PÁGINAS</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>LA FAMILIA CÉLULA BÁSICA DE LA SOCIEDAD</b>	
LA FAMILIA... ¿ESTANCAMIENTO O RENOVACIÓN?	4
¿QUÉ ES HOY EN DÍA LA FAMILIA?	7
EL PROBLEMA DE LA DESORGANIZACIÓN FAMILIAR	9
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>CONTEXTO SOCIAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO</b>	
EL MUNICIPIO NÚMERO UNO DEL PAÍS	12
UNA REALIDAD MUY DISTINTA EN TLALNEPANTLA	16
LA OTRA CARA DE TLALNEPANTLA	18

**TERCERA PARTE**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

*LA VIOLENCIA, UN EJERCICIO DEL PODER:  
"UNO ARRIBA Y OTRO ABAJO"* 20

*VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ¿UNA CUESTIÓN  
ABSOLUTAMENTE PRIVADA?* 21

*VIOLENCIA INTRAFAMILIAR... ES TIEMPO DE  
CAMBIAR* 23

*UN AGRESOR SE JUSTIFICA EN LOS MITOS* 30

*¿CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?* 32

**CUARTA PARTE**

***CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MALTRATO  
INTRAFAMILIAR Y SEXUAL (CAMIS)***

*UNA LUZ DE ESPERANZA CONTRA LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR (CAMIS)* 34

*CAMIS. UNA BÚSQUEDA DE PREVENIR Y SOLUCIONAR  
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR* 38

*CAMIS TRABAJA EN...* 40

*CAMIS TRABAJA PARA..* 44



	<b>PÁGINAS</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	47
<b>FUENTES DE CONSULTA</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	50
<b>FUENTES VIVAS</b>	52
<b>INTERNET</b>	54

# **INTRODUCCIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo se trata de investigación periodística, cuyo tema es la **violencia intrafamiliar**. Se acudió al género de reportaje, por ser éste el medio propicio para conocer el problema desde diversos puntos de vista. Parte significativa de esta investigación es el estudio y exposición de los trabajos que realiza el Centro de Atención a Víctimas de Maltrato Intrafamiliar y Sexual conocido como CAMIS, por ser ésta una institución que trata de dar respuesta y ayuda al problema, a lo largo del reportaje veremos en qué medida se cumplen estos propósitos.

Hasta hace algunos años, la **violencia intrafamiliar** era poco conocida. Nadie aceptaba ser víctima de un problema de esa magnitud e incluso sus protagonistas hacían todo lo posible por ocultarlo. Sin embargo, cuando se comenzó a investigar, las estadísticas demostraron la dimensión social de ese fenómeno.

Hablar de **violencia intrafamiliar** implica evocar (desde tiempos inmemorables) la imagen de una persona maltratada físicamente, un ser humano que lleva las huellas del dolor causado por el abuso y el atropello de quien se siente poderoso.

Lamentablemente ese fenómeno afecta a todas las clases sociales, donde las mujeres y los niños son los más vulnerables; los que carecen de cualquier tipo de autoridad, los

que no pueden pedir ayuda, los que desconocen generalmente los mecanismos que ofrece el Estado para protegerlos. Y es precisamente esa razón lo que impulsó la realización del siguiente reportaje que se divide en cuatro partes.

La primera contiene un análisis del contexto social del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, que da una perspectiva de los problemas sociales que enfrenta esa comunidad.

La segunda parte se refiere a la familia. Célula básica de una sociedad donde se establecen los valores sociales para una convivencia sana, ya que es aquí donde se reproducen los esquemas ideológicos de género y edad, que crean una desigualdad y no una equidad entre los seres humanos.

La tercera parte plantea la definición de la violencia intrafamiliar, las situaciones de abuso, los diferentes tipos de violencia que se presentan en un hogar, cómo se manifiesta en las diferentes relaciones familiares, los ciclos en que se va dando la violencia intrafamiliar, los mitos con los que hemos vivido, así como las consecuencias de ser una víctima de la violencia intrafamiliar.

En la cuarta y última parte, se detalla la ayuda que presta el Centro de Atención a Víctimas de Maltrato Intrafamiliar y Sexual conocido como CAMIS. Su funcionamiento, sus objetivos, con qué otras instituciones trabaja conjuntamente, así como los datos estadístico de la violencia intrafamiliar durante el año de 1999 en ese centro.

Hay que destacar que para la realización de esta investigación se solicitó información a las autoridades del municipio, y se enriqueció con entrevistas a vecinos de la comunidad, con profesionales conocedores del tema, con víctimas de violencia intrafamiliar que dieron su testimonio, también se requirió de un trabajo de recopilación bibliográfica, a través de la Internet, y del apoyo de personal especializado del Centro de Atención a Víctimas de Maltrato Intrafamiliar y Sexual.

# **PRIMERA PARTE**

## **LA FAMILIA: CÉLULA BÁSICA DE LA SOCIEDAD**

## LA FAMILIA... ¿ESTANCAMIENTO O RENOVACIÓN?

Sin duda, podríamos encontrar una serie de diferentes definiciones del término familia, pero más importante que una definición precisa, es necesario entender la importancia que tiene esta organización social.

Salvador Sánchez Ruiz (*licenciado en Sociología y Derecho*. Actual director de la Escuela Preparatoria Ciudad Azteca) señala: "La familia sigue siendo el principal núcleo de desarrollo social, de convivencia, de formación. La familia es la parte esencial de la sociedad que reproduce los esquemas ideológicos. La familia es una institución de carácter social..."

La institución familiar es la célula básica de toda sociedad, por ello la sociedad tiene en ésta, el medio más efectivo de estancamiento de formas de vidas envejecidas o deterioradas o bien la renovación y desarrollo hacia el cambio para la realización de nuevos y mejores valores.

En la familia tiene lugar la reproducción de la especie, así como la crianza y educación de los nuevos seres humanos. En el seno familiar despertamos a la vida con otras personas, adquirimos el conocimiento del mundo que nos rodea, recibimos educación, para que nuestro comportamiento sea el esperado en cada situación de la vida y, sobre todo, en la familia aprendemos a amar y sentirnos queridos.

La institución de valores que se tengan dentro de una familia constituirán en gran medida la forma de comportarse y de conducirse dentro de la sociedad. Inculcar a los pequeños los valores e irlos reforzando a medida que el joven va creciendo para que en la edad adulta tenga una buena comprensión del significado de cada uno de los valores.

De acuerdo con la opinión del psicólogo Jorge Bernaldez García (colaborador del CAMIS, de Tlalnepantla de Baz) "...La falta de comunicación con los padres es uno de los principales problemas que enfrentan los jóvenes dentro de la familia; buscan amigos, se refugian en el alcohol o en las drogas, de tal manera que ciertas formas de conductas pasan desapercibidas para los padres y cuando se dan cuenta el problema ya no tiene solución. La falta de comunicación es un error de los padres, al no mostrar interés por sus hijos desde la infancia y saber de lo que pueden ser capaces; para orientarlos y apoyarlos de manera adecuada".

La poca atención de los padres hacia los hijos desde su infancia es algo muy común en la familia mexicana o en la mayoría. A veces, los padres piensan que con traer al mundo al niño y llenarlo de juguetes y ropa, o de sólo trabajar para mantenerlos es suficiente, y no se dan cuenta de que es necesario pasar tiempo con ellos, pues se sentirán más importantes y tendrán confianza de realizar alguna actividad.

Es necesario replantear la forma de educar a los niños, fomentar una comunicación más abierta entre padres e hijos



que permita una mejor orientación para tener una vida más saludable en todos los aspectos.

Jorge Bernaldez afirma: "La familia es el reflejo de nuestra vida, por ello es necesario reforzar los valores sociales y la comunicación; se debe acabar con los tabúes y hablar de sexo, porque los mejores orientadores sexuales son los padres y de ellos dependerá que los hijos comprendan la anatomía del cuerpo humano y de los riesgos de tener relaciones sexuales sin protección, así como también protegerse de la enfermedades venéreas".

Concluye: "...Por otro lado, en una familia con una buena orientación respecto a los valores, se habla de una buena constitución familiar, por lo que, la orientación escolar y religiosa dependerá en gran medida de la buena cimentación de la familia. Lo que traerá como resultado una sociedad sana".

## *¿QUÉ ES HOY EN DIA LA FAMILIA?*

En la actualidad, nuestra sociedad se encuentra en una etapa de cambios profundos; muchas de las costumbres e instituciones aceptadas tradicionalmente ahora se discuten y se rechazan, y se proponen nuevas formas de convivencia social.

Se puede considerar que una diferencia fundamental que existe entre la familia primitiva y la actual, es que en las sociedades primitivas, la familia es la unidad social más importante, por lo que la vida de cada individuo se encuentra vinculada de manera casi total a la familia.

La familia primitiva absorbía una serie de funciones, que en la actualidad son desempeñadas por instituciones ajenas. La actual ha sufrido cambios en su estructura, ya que se ubica en una sociedad industrial urbana carente de valores sociales.

El contrato matrimonial ha perdido importancia como forma de control, los cónyuges tienen una mayor autonomía y libertad permitida por el contrato matrimonial.

El sociólogo Salvador Sánchez Ruiz comenta: "...hoy encontramos una cuestión diferente en la pareja con respecto a sus relaciones, ya no se da el compromiso de un matrimonio legalmente establecido, ahora se da una cuestión de juntar soledades y separarlas sin ningún compromiso...".

Continúa: "...Se ha creado una ideología de carácter muy individualista y egoísta. Esto ha generado la falta de valores familiares fundamentales para que una sociedad tenga una convivencia sana..."

El rol de la mujer ha cambiado, ahora tiene un papel económico muy importante, se ha preocupado por superarse cada día más y alcanzar así la igualdad de género. Las mujeres de clase alta se han convertido en propietarias, llamadas mujeres de negocios; la mujer de clase media baja puede convertirse en obrera o en profesional.

Indudablemente que la independencia económica que ha alcanzado la mujer le da mayor libertad y autonomía. Es por ello que todas las funciones familiares han sufrido modificaciones. Por ejemplo: el cuidado de los hijos, en virtud de que existen instituciones que coadyuvan para este fin, la disminución de las tareas del hogar, la tendencia a la planificación familiar.

Estas circunstancias y otras más han influido en que la familia se convierta en una nueva forma de unión de la cual surgen nuevos problemas para sus miembros.

## *EL PROBLEMA DE LA DESORGANIZACIÓN FAMILIAR*

La desorganización familiar existe cuando se da una perturbación de las normas que regulan las relaciones entre los cónyuges y las paterno-filiales, es decir, se presenta cuando estas normas dejen de regir efectivamente las relaciones conyugales y las que existen entre los padres e hijos.

Las normas en que se sustenta la organización familiar incluye el amor recíproco entre los miembros de la familia, la exclusividad sexual, la libre expresión de cada uno de los miembros de la familia siempre y cuando ellos no atenten contra la unidad del núcleo familiar. Cuando estas normas no se observan estamos en presencia de una desorganización familiar.

En general se puede entender la desorganización familiar, como el conjunto de conductas desviadas en relación con las normas que regulan las acciones recíprocas entre los miembros de la familia.

El sociólogo Sánchez comenta: "...Una familia con carencias básicas como la educación, la alimentación, la tenencia de vivienda, la falta de empleo y acceso a la recreación, va traer consigo un carga de frustraciones. Y en la búsqueda de un escape, muchas veces se refugian en el alcoholismo o en el peor de los casos en la drogadicción; al llegar al hogar con

la mínima provocación explotan violentamente contra los miembros de su familia...”.

Uno de los factores que ha generado la desorganización familiar es la sociedad urbana industrial. Es que el padre en esta sociedad se ve obligado a permanecer fuera del hogar durante gran parte del día y esta ausencia produce inseguridad en el núcleo familiar y pérdida de la autoridad por *la imposibilidad de actuar en el momento oportuno*.

La situación se agrava cuando la madre tiene que trabajar y ante el poco contacto que tiene con sus hijos, se va generando en ellos una situación de inestabilidad emocional por falta de cuidado y afecto, que es tan importante sobre todo cuando los hijos se encuentran en una temprana edad.

Sánchez Ruiz señala “... Ante la necesidad de los padres de salir a trabajar, los hijos se quedan en el hogar sin ningún tipo de guía que los oriente sobre lo que es bueno o malo, los medios de comunicación, que ahora están a la mano de cualquier persona, suplen esta carencia, los jóvenes y los niños manejan un doble discurso y una doble moral, aprenden que únicamente vale la cuestión de guardar las normas, no así a tener una conducta por convicción propia, adecuada hacia los demás. Esto genera una pérdida de valores sociales elementales...”.

La señora Sonia Eulopa Luna (vecina del municipio de Tlalnepantla de Baz) comenta "... Soy casada y tengo cuatro hijos menores de edad, ante la situación económica que actualmente se vive hemos tenido la necesidad de salir a trabajar tanto mi esposo como yo, por lo que me veo en la necesidad de dejar solos a mis hijos y esto ha traído algunos problemas familiares. Trabajo medio tiempo por lo que sólo en las tardes puedo estar con ellos, mi esposo tiene que trabajar todo el día. Y aunque más o menos vivimos desahogadamente, nuestra relación familiar no es muy estrecha ya que mis hijos nos ven como extraños, se han vuelto rebeldes no tienen respeto hacia nosotros como sus padres, yo siento que es por la poca convivencia y comunicación que tenemos con ellos. También nuestra relación de pareja no está muy bien, tenemos problemas por la misma situación del trabajo que nos mantiene en un estrés continuo y a veces esto explota en violencia tanto en nosotros como pareja como con nuestros hijos..."

Las disfunciones que surgen dentro del núcleo familiar, son la causa principal de que se presente el fenómeno de la violencia intrafamiliar.

## **SEGUNDA PARTE**

# **CONTEXTO SOCIAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO**

## *EL MUNICIPIO NÚMERO UNO DEL PAÍS*

Hoy en día se podría nombrar al municipio de Tlalnepantla de Baz como tierra de en medio de dos contextos sociales, uno de gran desarrollo y progreso industrial y otro, donde la miseria y las necesidades sociales son cada vez mayores.

No hay más que recorrer sus barrios y colonias para poder ver el contraste socio-económico que existe entre unos y otros.

Tlalnepantla de Baz es un municipio con una población de 713 mil 143 habitantes, según el último conteo de 1998 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de los cuales 349 mil 170 son hombres y 363 mil 973 mujeres.

Rafael Jiménez Martínez (jefe del Departamento de Estudios Municipales de Tlalnepantla de Baz) afirma: "Actualmente la población de Tlalnepantla es muy joven, según el conteo del INEGI, la edad promedio es de 20 años, la gente mayor es muy poca. Este fenómeno se ve reflejado en la sobrepoblación, por lo que no hay recursos suficientes para poder atender todas las necesidades del municipio...".

El 6% de la población del Estado de México vive en el municipio de Tlalnepantla de Baz, por lo que ocupa el cuarto lugar a nivel estatal y a nivel metropolitano.



Con lo cual asciende en la escala de importancia respecto al tamaño de la población en el área metropolitana; esto incluye las dieciséis delegaciones del Distrito Federal y los diecisiete municipios conurbados de la ciudad de México.

Sin duda, una población así está expuesta a los diferentes conflictos que implica tener una población tan amplia como son: pobreza, inseguridad, falta de empleo, insuficientes escuelas, servicios médicos, en fin una serie de necesidades que no se pueden cubrir.

De acuerdo con lo informado por INEGI, en 1998 este municipio tiene una cobertura educativa del 98% en los niveles básicos de educación como primaria y secundaria. Actualmente se tienen 613 escuelas públicas.

La educación media superior está integrada por Centros Tecnológicos Universitarios, Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio, Institutos de Educación Técnica, Comercial y de Estudios Superiores, varios Centros del Colegio Nacional de Estudios Técnicos Profesionales (CONALEP), Escuelas de Computación, así como la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Universidad Pedagógica Nacional Unidad Tlalnepantla, algunos Institutos Universitarios, un Colegio de Bachilleres y la Normal del Estado número 4.

Jiménez Martínez, señala: "...A nivel estatal hace falta satisfacer demandas del sector educativo, cada día crece más la necesidad de una buena educación por lo que las autoridades no se dan abasto. Pero le puedo comentar, que esta administración se ha preocupado más por dar una cobertura amplia a este sector tan importante como es la educación..."

Otro aspecto no menos importante es la prestación de servicios de salud y seguridad social con que cuenta dicho municipio. Para dar servicio a los pobladores de Tlalnepantla está la: Secretaría de Salud (SSA), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y con algunas instituciones de carácter privado.

El jefe de Estudios Municipales de Tlalnepantla de Baz comenta: "...Tlalnepantla es un municipio con todos los servicios de salud necesarios tanto institucionales como privados, aunque muchas veces en las zonas donde hay más miseria, por desconocimiento o ignorancia, no acuden a que se les preste el servicio al que tienen derecho..."

El motor del desarrollo económico de Tlalnepantla está sustentado por el sector industrial, que lo ha llevado hoy en día a constituirse en uno de los municipios más importantes del país por el valor de su producción.

Un estudio económico hecho por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Estado de México en mayo de 1997, revela que el municipio de Tlalnepantla, en 1997, aporta más del 3% del ingreso del país y más del 21% del Producto Interno Bruto del Estado de México.

Aquí se encuentran localizadas 16 de las 500 empresas más importantes del país, se le reconoce como el municipio número uno del país en condiciones de atracción para la inversión por su localización geográfica.

Rafael Jiménez Martínez refiere: "Tlalnepantla es una zona eminentemente industrial, gracias a ello es considerado como uno de los municipios más importantes del país. Con empresas como: SONY, ERICSON y RAY-O-VAC entre otras no menos relevantes. Pero también es cierto que a pesar del ingreso económico que éstas generan, hay un gran desempleo en la comunidad. Actualmente, el ayuntamiento se ha incorporado al programa denominado la "Feria del Empleo", donde diferentes empresas ofrecen sus vacantes a los pobladores del municipio".

## *UNA REALIDAD MUY DISTINTA EN TLALNEPANTLA*

Ante estos datos proporcionados por instituciones estatales, se pensaría que el municipio de Tlalnepantla de Baz es una entidad que tiene toda la infraestructura necesaria para dar una vida digna a sus habitantes.

*Pero es necesario hacer una aproximación de la realidad de la población de Tlalnepantla y conocer los problemas que aquejan a dicha comunidad.*

Tenemos por ejemplo el Barrio de San Lorenzo, comunidad sumamente pobre donde podemos observar casas apenas a medio construir, techadas de lámina, personas vestidas humildemente, suciedad por todas partes, reflejo de la situación precaria por la que atraviesa esta comunidad.

Joaquín Acosta (vecino de este lugar) señala: "... antes sí había pobreza, pero ahora hay miseria; ya no hay dinero que alcance, los jóvenes no tienen oportunidad de un trabajo y por eso hay tanta delincuencia; ya no hay respeto a los padres ni a la gente mayor...Tengo ocho hijos, de los cuales seis son casados y tienen muchos problemas porque no encuentran trabajo y tienen la obligación de mantener a su familia, dos de ellos viven aquí conmigo, no trabajan y les gusta tomar, cuando llegan a sus casas sólo llegan a agredir a todos. Los veo tan

desesperados que tengo miedo que puedan cometer algún delito, por eso les llamo la atención, pero me gritan y me faltan al respeto...”.

Continúa: “...este barrio ha crecido mucho, hace algunos años apenas éramos unas cuantas familias, ahora son cada vez más y las necesidades que tenemos son muchas...”.

Éste es sólo un testimonio de lo que se vive dentro de estas comunidades tan pobres, donde la violencia intrafamiliar es tan común que forma parte de la vida diaria.

En las ciudades y particularmente en los barrios bajos urbanos, el debilitamiento de los controles familiares y de vecindad pueden alcanzar grados extremos que pueden originar una falla total en estas formas de control de la conducta humana. En tal situación social, los niños no están en aptitud de adquirir formas de conducta organizada basada en hábitos de una conducta moral y por ello, si bien es cierto que no han de ser inevitablemente delincuentes, también lo es que están sometidos fácilmente a la influencia de pandillas juveniles y a los estímulos que proporciona el mundo criminal.

## LA OTRA CARA DE TLALNEPANTLA

A unos cuantos metros de distancia encontramos la otra cara de Tlalnepantla, "La Romana", colonia donde se puede observar una situación económica muy distinta. Casas de construcción lujosa, autos último modelo, personas que visten elegantemente, calles cerradas y vigilancia privada, un fenómeno muy común en este tipo de zonas llamadas residenciales.

Una vecina del lugar (profesionista y madre de familia) señala: "...Nos hemos tenido que encerrar en nuestras calles, pagar vigilancia privada que nos brinde un poco de seguridad, ya que anteriormente sufríamos muchos robos tanto en nuestras casas como de los automóviles, ante la falta de apoyo de las autoridades del municipio, tenemos que pagar vigilancia para nuestra seguridad. Ya no hay seguridad en ninguna parte, hay muchos delincuentes que lo único que quieren es el dinero fácil para satisfacer sus vicios como el alcoholismo y la drogadicción y si no lo encuentran se vuelven violentos...".

Añade: "Considero que hoy en día se han perdido muchos valores principalmente los que se dan dentro de la familia, por la falta de comunicación entre padres e hijos. Soy profesionista, divorciada, mi situación económica es estable,

tengo dos hijos adolescentes a los que trato de apoyar en todo, y tener una comunicación adecuada para orientarlos...”.

Concluye: “...En mi familia se dio la violencia intrafamiliar por parte de mi ex esposo, algunas veces él llego a golpearme, y verbalmente me agredía mucho, a mis hijos los golpeaba y los ofendía constantemente sin razón alguna... Cuando yo comentaba con mi familia la situación que enfrentaba, nadie me creía lo que estaba pasando, no podían creer que un hombre con su preparación se comportara como un patán, un día me informé y tomé la decisión de pedir ayuda y acudí al Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar y Sexual, donde me orientaron y me apoyaron para resolver este problema...”.

Esto nos muestra que no sólo en las comunidades de extrema pobreza se da el fenómeno de la violencia intrafamiliar sino que no tiene sexo, edad o condición social, simplemente existe el abuso de poder del más fuerte sobre el débil.

El fenómeno de la violencia intrafamiliar, anteriormente era algo que se mantenía oculto dentro del círculo familiar; sin embargo, en la actualidad ha cobrado gran importancia a nivel social, por lo que es importante analizar los cambios que ha sufrido la estructura familiar, ¿qué es la violencia intrafamiliar? y ¿cómo funcionan los CAMIS?

## **LA VIOLENCIA, UN EJERCIO DEL PODER: "UNO ARRIBA Y OTRO ABAJO"**

"La violencia es un acto social y en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeados por inquietudes sociales basadas en el género, la edad, la raza, etc.

En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es un ejercicio de poder, mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc.

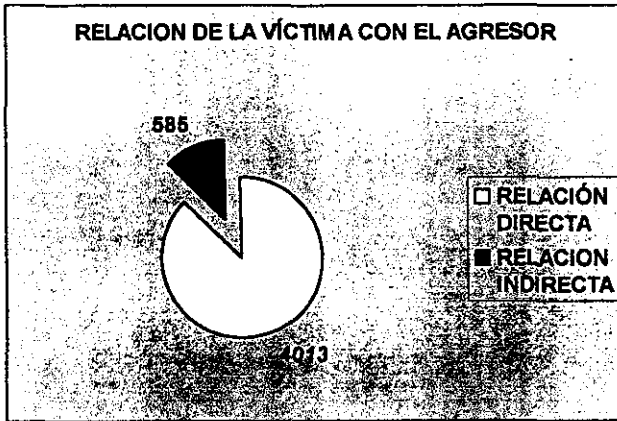
Es así como en un sentido restringido, podemos focalizar nuestra observación en las conductas violentas, cuando nos ubicamos en el nivel de las acciones individuales.

El empleo de la fuerza se constituye, así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente, en su calidad de "otro".

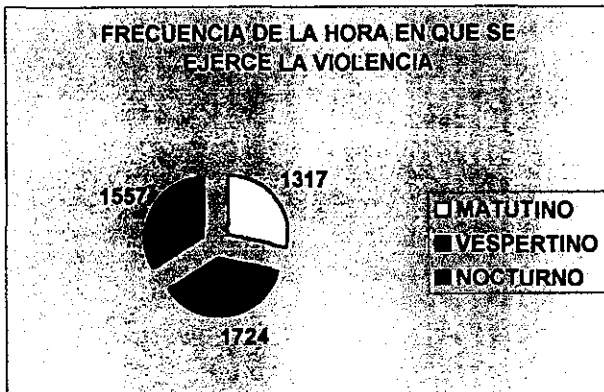
La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza.



**RELACION QUE TIENE EL AGRESOR CON LA VÍCTIMA  
EN LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
ATENDIDOS EN EL CAMIS DURANTE 1999**



**FRECUENCIA DE LA HORA EN QUE SE EJERCE  
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
ATENDIDOS EN EL CAMIS DURANTE 1999**



\*FUENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

## **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ¿UNA CUESTIÓN ABOSOLUTAMENTE PRIVADA?**

Hablar de violencia intrafamiliar es referirse a las distintas formas de relación abusiva, caracterizadas de manera permanente o cíclica en el vínculo familiar.

Para poder definir una situación en un hogar, como un caso de violencia intrafamiliar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica.

Esta definición muestra que cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza, sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Sin embargo, las cifras estadísticas son elocuentes: es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso (físico, sexual o emocional), y son las mujeres y los niños las víctimas más comunes de este abuso.

Según la licenciada Rocío Rocha Zepeda (encargada del área de psicología en el CAMIS de Tlalnepantla de Baz, México) "Comprender la violencia intrafamiliar como un problema social, implica cuestionar la creencia bastante común de que lo que sucede dentro del ámbito de la familia es una cuestión absolutamente privada. Esta afirmación deja de tener

validez si consideramos que cualquier acto de violencia contra otra persona es un crimen. Existen muchas razones para dejar de considerarlo como un problema privado...”.

Continúa: “...Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual de su defensas físicas y psicológicas.

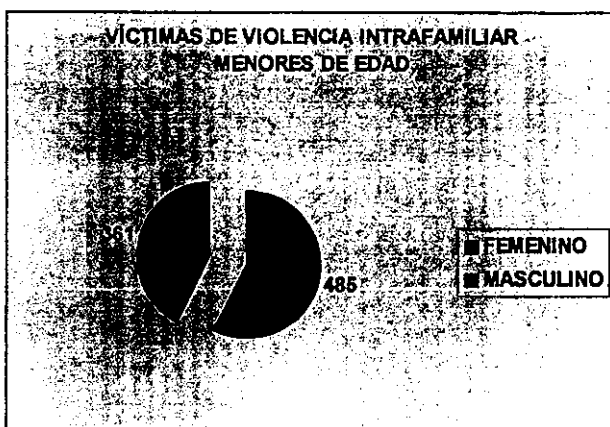
Otro aspecto que se registra es una marcada disminución en el rendimiento laboral.

Los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje y en algunos casos conductas delictivas.

Los niños, que aprenden en su hogar modelos de la relación violentos, tienden a reproducirlos, perpetuando el problema.

Un alto porcentaje de los asesinatos y lesiones graves ocurridos entre miembros de una familia son el desenlace de situaciones de violencia doméstica...”.

# VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR GÉNERO, MAYORES Y MENORES DE EDAD, ATENDIDOS EN EL CAMIS DURANTE 1999



\*FUENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

## ***VIOLENCIA INTRAFAMILIAR... ES TIEMPO DE CAMBIAR***

Conocer el fenómeno de la violencia intrafamiliar, es describir los diferentes tipos de violencia y la forma en que se manifiestan entre los miembros que conforman una familia.

Los diferentes tipos de violencia que se presentan en un hogar son:

***El abuso físico:*** es cuando una persona se encuentra en una situación de peligro físico o está controlada por el uso de la fuerza. En las manifestaciones de este tipo de violencia puede incluirse, empujones, bofetada, puñetazos, patadas, arrojarle objetos, heridas por armas, entre otros.

Este tipo es generalmente recurrente y aumenta en frecuencia con severidad a medida que pasa el tiempo, pudiendo causar la muerte de una persona.

Carmen Elizalde (Trabajadora Social de la Clínica 60 del IMSS, en Tlalnepantla de Baz, México) comenta: "Cada vez son más los casos que se presentan donde la violencia intrafamiliar tiene consecuencias fatales. Es por ello que sería importante implementar una serie de programas para concientizar a la población, respecto a los diferentes programas que actualmente hay para las víctimas que sufren de este tipo de abuso..."

## ***“Yo no sé lo que hago en esos momentos”***

Asimismo, Elizalde señala: "...Uno de los casos que más me ha conmovido es el de Alejandro un menor de seis años, quien fue golpeado brutalmente por su padrastro y le provocó traumatismo craneoencefálico, se le formó un coágulo en el cerebro, y al no ser atendido a tiempo, durante la operación perdió la mayor parte de la masa cefálica. Actualmente vive en estado vegetativo al lado de sus abuelos maternos. El padrastro fue denunciado y ahora se excusa con que se encontraba bajo los efectos del alcohol y no sabía lo que hacía en esos momentos..."

***El abuso psicológico o emocional:*** este hecho se expresa a través de la hostilidad, indiferencia y desvalorización de algún miembro de la familia respecto a sus opiniones, su cuerpo y las tareas que realiza, mediante burlas e insultos. Aunque la violencia verbal llega a usarse y aceptarse como algo natural es parte de este tipo de violencia.

Otra formas en que se manifiesta el abuso son las acusaciones constantes, sin fundamento, la atribución de culpas por todo lo que pasa, ignorar o no dar importancia o ridiculizar las necesidades de las víctimas, las mentiras, el rompimiento de promesas entre otras. Las personas que se encuentran sometidas a este tipo de abuso sufren una debilitación gradual de sus defensas psicológicas lo que desemboca en un incremento de problemas de salud, sociales, escolares, etcétera.

### ***“Perdóname nunca más volverá a ocurrir”***

Irma, una mujer casada desde hace cinco años, madre de tres hijos menores de edad, es constantemente agredida verbal y físicamente por su esposo, añade: “Cuando llega a casa, todo es temor, no sabemos en qué momento algún incidente le pueda molestar, es demasiado violento lo que encuentra a la mano lo avienta...”.

Con lágrimas en los ojos continúa: “...Ha llegado a causarme algunas lesiones, pero no se si esto me duele más o lo que verbalmente es capaz de decirme, como por ejemplo, que cada vez estoy más gorda, que le avergüenzo con sus amigos, que soy una estúpida, que no se hacer nada bien, entre otros insultos . Pero enseguida se arrepiente, pide perdón y dice que nunca más volverá a ocurrir; pero a pesar de todo no soy capaz de denunciarlo porque aún lo quiero...”

***El abuso económico:*** incluye el control y manejo del dinero. Algunas manifestaciones de este tipo de abuso son: hacer que la persona que la sufre tenga que dar todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero, inventar que no hay dinero, privar de vestimenta, comida, transporte o casa.

***“...recibe estas arras como símbolo del cuidado que tendré de que no falte nada en nuestro hogar...”***

Mariana se casó con la convicción de que estas promesas hechas ante el altar serían cumplidas, pero la realidad fue muy distinta.

Comenta: "Cuando nos casamos yo creí que lo compartiríamos todo pero no fue así; él empezó a limitar mis gastos, le tenía que dar explicaciones de todo lo que gastaba, siempre me decía que debía ahorrar para tener un mejor futuro, por lo que me pidió que uniéramos nuestra cuentas bancarias ... Un día, llegó con un auto nuevo y le pregunté que de dónde había salido y me dijo que era de la compañía donde trabajaba, pero nada de esto era cierto, todo el dinero que me quitó fue para comprarse el auto y despilfarrar el dinero en parrandas con sus amigos; para mí nunca había dinero, no tenía derecho a malgastarlo. Esto terminó con nuestro matrimonio, aunque me pidió perdón de mil formas, yo ya no estaba dispuesta a compartir mi vida con un hombre al que sólo le importaba el dinero..."

***El abuso sexual:*** constituye cualquier acto donde se obligue a una persona a participar en actos sexuales que son denigrantes o desagradables para éste tales como: demandar sexo con amenazas, obligar a presenciar actos abusivos, etcétera.

***"Yo soy tu dueño y puedo hacer de ti lo que quiera"***  
Lorena una adolescente quien fue víctima de violencia sexual por parte de su padre, describe: "...Mi padre fue a mi cuarto y dijo quiero hacerte el amor, lo miré y me puse a llorar y le dije no tienes derecho de hacerlo a tu hija, yo soy tu dueño y puedo hacer de ti lo que quiera, quieres o lo haré a la fuerza, tuve tanto miedo que me dejé, estaba nerviosa, no se pudo en varias veces, pero después fue algo común que me lo hacía en el coche, en la casa, era algo horrible..."



Con amargura en su rostro continúa: "...Cuando yo preguntaba por qué a tu hija, él contestaba que yo no era virgen, así que lo podía hacer. Todo esto me llevó a que un día intentara suicidarme, pero no lo logré desperté en un hospital y lo que más vergüenza me dio fue confesarle a mi madre lo que había sucedido. Pues de alguna manera me sentía culpable de lo sucedido...Actualmente me encuentro en terapia pues no es fácil superar una experiencia de este tipo...".

La violencia intrafamiliar se puede manifestar en las diferentes relaciones que se dan dentro de una familia como son:

**Maltrato infantil:** es cualquier acto u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o persona que esté a su cuidado.

**Maltrato conyugal:** incluye cualquier acto u omisión que lleva la intención de dañar en forma cíclica y con intensidad creciente, a alguno de los cónyuges.

**Maltrato a ancianos:** es todo acto que por acción u omisión provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresión física, trato despectivo, descuidos en la alimentación, el abrigo, cuidados médicos, el abuso verbal, la intimidación, las amenazas.

**Maltrato a discapacitados:** es todo acto que por omisión provoque daño físico o psicológico a un miembro de la familia que presenta alteraciones a nivel físico o mental.

Otro aspecto importante que hay que destacar es que la violencia se presenta en ciclos, por lo que se vuelve un círculo vicioso del cual sólo algunos cuantos logran salir.

Zepeda Rocha (psicóloga del CAMIS) afirma: "...La violencia intrafamiliar es un círculo vicioso que se presenta en tres fases:

***Aumento de tensión.*** El agresor se enoja, discute y culpa a la víctima, provocando un aumento de la tensión en la relación. Se caracteriza por cambios repentinos en el estado de ánimo del agresor, quien empieza a reaccionar negativamente ante lo que siente como frustración de sus deseos. Pequeños episodios de violencia ocurren y se consideran como incidentes menores por los miembros de la familia. Dichos episodios se van manifestando con mayor frecuencia, mientras el abusador busca signos de enojo por parte de su víctima y los intuye aunque sean negados. Exhausta por la tensión, la víctima se retrae más en cada acto de hostigamiento. En algún punto hacia el final de esta fase, es ya imposible controlar el proceso en marcha y alcanzar este punto, es pasar al segundo ciclo.

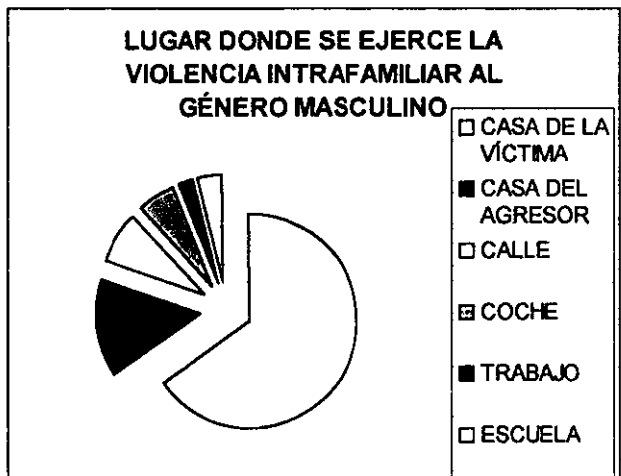
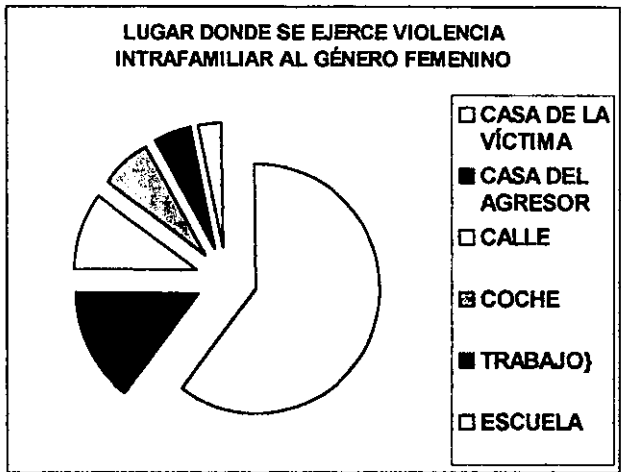
***La explosión.*** Se dice que este ciclo es el más corto pero también es el que más daña, ya que es donde se desencadena la violencia física, de un empujón se puede pasar a bofetadas o golpes en diferentes partes del cuerpo. Es común que no sólo se da la violencia física sino que va acompañado del abuso psicológico y en ocasiones hasta sexual. Se caracteriza por la fuerza destructiva de los ataques. El detonador para la

explosión violenta puede ser lo mismo un hecho externo o sólo el propio estado interno del agresor. Cuando pasa el ataque agudo, le sigue un período inicial de negación del hecho , tanto del golpeador como de la víctima, quienes buscan la manera de justificar la seriedad del ataque.

***La reconciliación o luna de miel.*** Ésta se caracteriza porque una vez que se descarga la tensión de la primera fase en la segunda (golpes, insultos etc.) el agresor se muestra arrepentido y generalmente promete que no volverán a ocurrir episodios de violencia, situación que en los casos de violencia conyugal detiene a las mujeres, quienes ilusionadas por un cambio aceptan las disculpas, promesas y regalos; sin embargo las relaciones se mantienen en un círculo violento donde los abusos se vuelven más frecuentes. Este ciclo se distingue por la actitud amorosa y arrepentida del agresor y éste cree realmente que nunca volverá a lastimar a la persona amada y que será capaz de controlarse en un futuro, la víctima cree que ya no volverá a ser maltratada...”.

El fenómeno de la violencia intrafamiliar desde una perspectiva del modelo social jerárquico de género y edad, está enmarcado en un sistema rígido que atribuyen cualidades especiales y diferenciales a hombres y mujeres, así como poderes casi absolutos a quienes por su fuerza física o edad pueden abusar de los más débiles.

# FRECUENCIA DEL LUGAR DONDE SE EJERCIO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ATENDIDOS EN EL CAMIS DURANTE 1999



\*FUENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

## UN AGRESOR SE JUSTIFICA EN LOS MITOS

Rocha Zepeda comenta: "...Desde una perspectiva de género se explica la diferencia que existe en cuanto a ser hombres o mujeres como educarlos a cada uno, la diferencias se va a dar en un sentido psicológico en que los hombres van teniendo la idea de que pueden dominar o mandar a los demás, y las mujeres aprendemos a ser sumisas, calladas, retraídas, este es el común denominador de lo que es una mujer, pero todo esto se construye en un nivel cultural de mitos...".

Continúa: "...Debería de existir una educación de inequidad de género para que se tuviesen las mismas oportunidades, pero no es así, vivimos con una educación donde las niñas son las débiles y los niños son los fuertes, y lo único que se ha generado son diferencias; la relación hombre\_mujer se da a manera de propiedad, es mía, yo puedo hacer esto, si la quiero golpear es mi esposa..."

Se puede decir que culturalmente hemos vivido con una serie de mitos que tratan de justificar a quienes ejercen violencia sobre otros. La autora Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán en su libro "Elementos sociopsicológicos de victimología" establece diferentes conceptos sobre los mitos y realidades de la violencia intrafamiliar.

**Mito:** las mujeres que son maltratadas les gusta, de lo contrario no se quedarían.

**Realidad:** la víctima de la violencia experimenta sentimientos de culpa y vergüenza, y eso le impide pedir ayuda.

**Mito:** el consumo del alcohol o drogas es la causa de las conductas violentas.

**Realidad:** el consumo del alcohol es un factor que puede favorecer la aparición de conductas violentas pero no es la causa.

**Mito:** si hay violencia no puede haber amor en una familia.

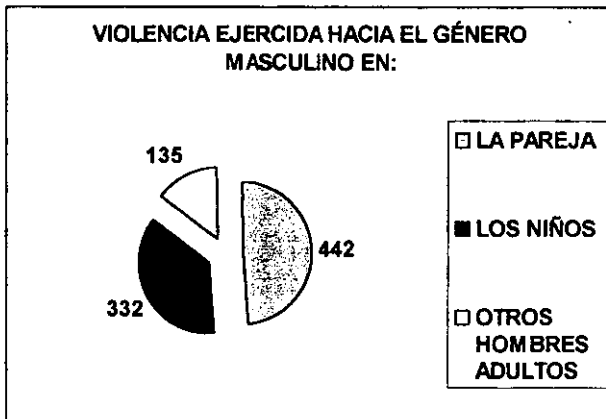
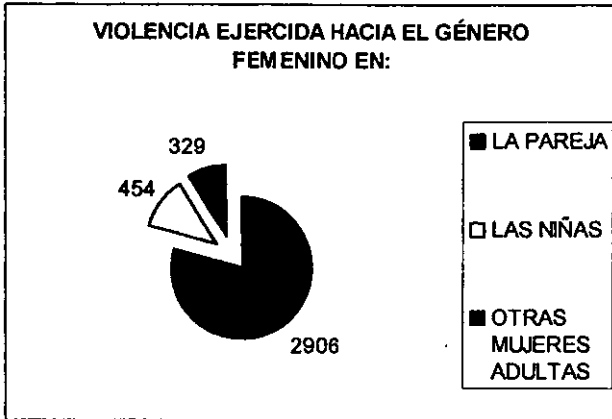
**Realidad:** los episodios de violencia dentro del hogar no ocurren de manera permanente, sino por ciclos. Por lo que el amor coexiste con la violencia.

**Mito.** las víctimas del maltrato a veces se lo buscan o hacen algo para provocarlo.

**Realidad:** es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce. No hay justificación para un golpe.<sup>1</sup>

Es tiempo de cambiar y dejar de considerar a estos mitos como formas de conducta socialmente establecida; ya que de no ser así, nos estaremos enfrentado a las consecuencias de la violencia intrafamiliar.

# MUESTRA TOTAL DE LA POBLACIÓN HACIA LA CUAL SE EJERCE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR GÉNERO ATENDIDOS EN EL CAMIS DURANTE 1999



\*FUENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

## *CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*

Frecuentemente, la violencia en el interior de un hogar no ha sido visto como un problema social, más bien se ha tolerado considerándolo como un hecho ocasional o excepcional y que se debe a raros casos patológicos.

Pero, sin duda, las consecuencia que puede tener esta violencia son variadas y múltiples ya que ésta dependerá del tipo de violencia al que está expuesto, la duración de la misma, quién es el agresor, la red de apoyo con la que cuente la víctima, las habilidades sociales.

De manera general se puede mencionar las siguientes patologías como las más comunes:

- **Baja autoestima**
- **Cuadros depresivos**
- **Ideas suicidas**
- **Miedos**
- **Ansiedad**
- **Insomnios**



- **Dificultad para relacionarse**
- **Irritabilidad**
- **Inseguridad**
- **Incapacidad para tomar decisiones.**

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que requiere la atención de todos los sectores de la sociedad, para prepararnos y contar con los conocimientos necesarios y la sensibilidad para brindar atención a quien requiere enfrentar y superar este fenómeno.

Recientemente, el tema de la violencia intrafamiliar ha atraído la atención de diversos periodistas, investigadores e instituciones gubernamentales que han propuesto desde sus particulares ámbitos estrategias para enfrentar este problema.

*Concretamente lo que se propone a nivel gubernamental es implementar reformas jurídicas, brindar apoyo educativo, atender a las víctimas e impulsar una mayor participación de los sistemas de salud y de los medios de comunicación.*

Es por ello que las autoridades de Tlalnepantla de Baz han creado el Centro de Atención a Víctimas de Maltrato Intrafamiliar y Sexual (CAMIS).

## **CUARTA PARTE**

# **CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR Y SEXUAL (CAMIS)**

## **UNA LUZ DE ESPERANZA CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CAMIS)**

El 8 de marzo de 1991 a raíz de un convenio entre la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), se abre en la Subprocuraduría de Tlalnepantla el Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas (PIAV), cuyo objetivo fue brindar atención psicológica, legal y de trabajo social a todas aquellas víctimas directas e indirectas de violencia sexual.

Después de algunos meses, en julio de 1991, se firma un convenio entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México para crear las agencias del Ministerio Público Especializado en la atención de la *Violencia Intrafamiliar y Sexual*, siendo el objetivo coordinar esfuerzos en la atención integral de la víctimas de los delitos contra la violencia sexual y aquellos en contra de la familia.

Dada la demanda de la atención para víctimas de violencia intrafamiliar, el programa en 1995 cambia su nombre a *Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual (APREVIS)*, siendo entonces su objetivo la atención a aquellos casos de violencia intrafamiliar y sexual dando el servicio tanto a víctimas directas como indirectas.

En 1996, y a raíz de su inserción del programa en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, cambia su nombre a lo que actualmente se conoce como Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual (CAMIS).

La psicóloga Rocha Zepeda apunta: "...Quizá uno de los más grandes problemas que enfrenta la mujer en nuestros días es el de sufrir maltrato intrafamiliar y abuso sexual de parientes y desconocidos. Por desgracia, sin importar la condición social, edad, grado de escolaridad u oficio que se tenga cada vez es mayor el número de víctimas que padecen estos atropellos..."

Además agrega: "...Pese a que en muchos de los casos estas alteraciones no son denunciadas por temor al agresor o bien por el daño psicológico que este hecho pueda llegar a generar en ellos, existen instituciones encargadas de brindar una luz de esperanza contra la violencia con ayuda psicoterapéutica y legal a quien así lo requiere..."

La PGJEM, en respuesta a la compleja problemática de la violencia intrafamiliar, ha llevado a cabo esfuerzos importantes por tener un nivel de respuesta acorde a las circunstancias sociales, a la fecha ha desarrollado un modelo de atención integral en el que se cuenta con: atención médico-legal, psicológica, de trabajo social y jurídica, con equipo interdisciplinario técnicamente capacitado y humanamente sensible para dar un soporte a las mujeres y niños que dolidos

y confundidos no saben cómo manejar situaciones de violencia que rebasan su capacidad de respuesta. Además en los diferentes centros de atención se encuentran instaladas agencias de ministerio público especializadas, que velan por el ejercicio de la acción penal.

psicóloga Rocha Zepeda señala "... Ante las constantes denuncias de violencia intrafamiliar hechas en el municipio de Tlalnepantla, las autoridades se abocaron a la creación del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual, pero esto no quiere decir que el municipio de Tlalnepantla sea el que más casos de violencia intrafamiliar tenga, sino que es el municipio donde se denuncia con mayor frecuencia este fenómeno; por ello la importancia de la intervención del CAMIS..."

Es importante destacar que el CAMIS, tiene la naturaleza de Unidad Técnica de apoyo a las atribuciones que corresponden a la Procuraduría en términos de su Ley Orgánica, por lo que su marco de actuación no se encuentra inmerso en el ejercicio de la acción penal, sino en las acciones de procuración de justicia, auxiliando a la Agencias del Ministerio Público Especializadas en la atención de violencia intrafamiliar y sexual, fundamentalmente, y a las que lo soliciten, en la integración de averiguaciones previas, en la instrucción de procesos penales, así como procedimientos civiles y familiares en donde se involucran menores y discapacitados, cuando se los pida una autoridad competente.

La vinculación del CAMIS con el DIF, parte de que ambas son auxiliares del Ministerio Público en sus respectivos ámbitos de acción y competencia, ya que no obstante que el CAMIS es parte integral de la Procuraduría, el Ministerio Público, como institución es independiente y funcionalmente autónoma de aquél; por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, es un organismo público descentralizado de la Administración Estatal, a quien corresponde en término de la Ley de Asistencia Social.

Rocha Zepeda (Encarga del área de sicología del CAMIS de Tlalnepantla) refiere "...El CAMIS ha pensado en difundir un programa en el Registro Civil respecto a la violencia intrafamiliar, para que se implementen platicas de prevención y se capacite al personal para orientar a los usuarios que comúnmente acuden a esa institución en busca de apoyo. Así como se pensó en el Registro Civil, se están diseñando diferentes programas para llegar a la escuelas y unidades médicas, todo ello con el objetivo de la prevención...".

## ***CAMIS. UNA BÚSQUEDA PARA PREVENIR Y SOLUCIONAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR***

### **OBJETIVO GENERAL DEL CAMIS**

Proporcionar atención especializada a través de psicoterapia, orientación legal y asistencia de trabajo social a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Apoyar a las víctimas y a sus familiares.
- Desarrollar e implementar estrategias de prevención a través de materiales de difusión, conferencias y talleres.
- Revisar sistemáticamente el estado actual de la violencia intrafamiliar y sexual, que conduzcan a crear las alternativas de atención y prevención del fenómeno.

Rocha Zepeda (psicóloga del CAMIS de Tlalnepantla) señala "...se tienen dos objetivos, uno que es la prevención en diferentes niveles, el primero es desarrollar estrategias que permitan que no se aparezca en la sociedad este fenómeno de la violencia intrafamiliar y sexual, se hace a través de talleres, conferencias; es un trabajo a nivel primario de prevención,

el objetivo es disminuir el problema y darle habilidades a las personas para que puedan detectar situaciones de violencia y evitar verse involucradas; por otro lado, a otro nivel de prevención está la parte de ayuda terapéutica que es impedir que se agudicen algunas de las secuelas psicológicas que pudiesen presentarse a partir de haber vivido alguna situación de violencia...”.



## **CAMIS TRABAJA EN...**

### **I. En materia del trabajo social**

- **Entrevistar a los usuarios que soliciten la atención**
- **Evaluar la problemática y abrir el expediente correspondiente**
- **Realizar el estudio y diagnóstico social de las familias que sufren la problemática determinando su estado de riesgo**
- **Proporcionar orientación y programar la atención requerida**
- **Realizar visitas domiciliarias**
- **Expedir informes, cuando la autoridad lo requiera**
- **Efectuar coordinación inter e intrainstucional para la atención multidisciplinaria de las víctimas**
- **Aplicar el seguimiento del caso**

## II. En materia de atención jurídica

- Brindar orientación a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual
- Hacer del conocimiento del M.P. las faltas y posibles delitos que se concurren en los casos atendidos

## III. En materia de atención psicológica

- Proporcionar atención a las víctimas, así como los afectados en el núcleo familiar mediante intervención en crisis, psicoterapia individual, de pareja, talleres terapéuticos y grupos de autoayuda
- Rendir informe sobre los casos atendidos ante el M.P. y Juez de la instancia penal que lo solicite
- Brindar apoyo en el proceso legal a las víctimas que así lo requieran

## IV. En materia de prevención

- Elaborar periódicos murales y otros materiales que difundan las medidas preventivas

- Impartir talleres y conferencias a la población de alto riesgo
- Participar en medios masivos de difusión
- Impartir cursos a profesionistas involucrados con la problemática

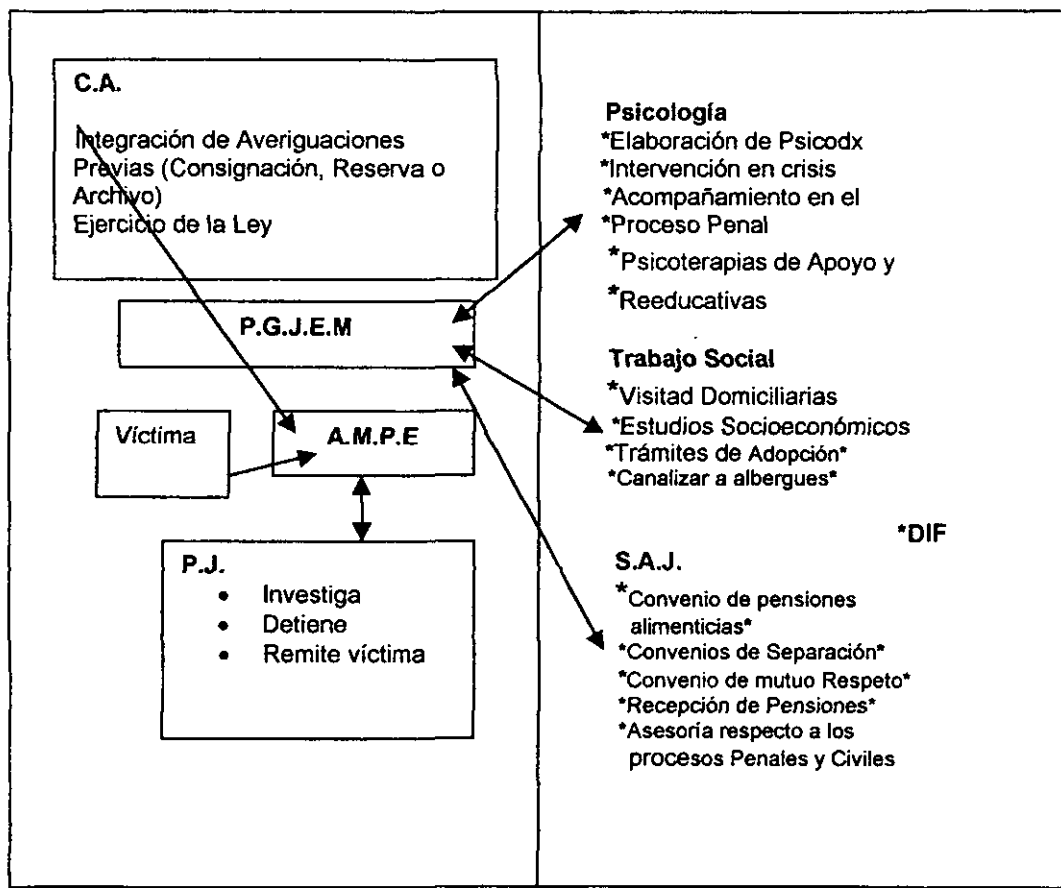
#### V. En materia de investigación

- Actualizar y generar información sistemática para evaluar la violencia intrafamiliar

## MODELO CAMIS

### Ejercicio de Acción Penal

### Asistencia Social



C.A. Consignación, Reserva o Archivo. P.G.J.E.M. Procuraduría General de Justicia del Estado de México. A.M.P.E. Agencia del Ministerio Público Especializado. P.J. Policía Judicial. S.A.J. Sistema de Atención Jurídica. DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

## **CAMIS TRABAJA PARA ...**

- a) Planear y desarrollar campañas de orientación sobre maltrato sexual e intrafamiliar.**
- b) Diseñar, actualizar y ejecutar los programas tendientes a prevenir estos delitos en el Estado de México.**
- c) Brindar atención médica y psicológica a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual; así mismo proporcionar asesoría legal y asistencia con personal personalizado en trabajo social.**
- d) Realizar estudios e investigaciones sobre las causas que originan los fenómenos sociales del maltrato intrafamiliar y sexual, y promover la formación de personal especializado para la atención institucional.**
- e) Formular estadísticas que permitan la elaboración de planes y programas de atención y desarrollar campañas de orientación y prevención del maltrato intrafamiliar.**
- f) Dar cumplimiento a los convenios que la Procuraduría General de Justicia celebre con instituciones públicas y privadas, relativas a la prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual.**

- g) Remitir los casos de maltrato intrafamiliar y sexual a las agencias especializadas, y dar seguimiento a las averiguaciones previas y causas penales correspondientes.
- h) Atender y coadyuvar en las órdenes del Ministerio Público, primordialmente a las agencias especializadas y dar seguimiento a las averiguaciones previas y causas penales correspondientes.
- i) Apoyar y coordinar acciones de prevención y atención a víctimas del maltrato intrafamiliar y sexual, mediante la impartición de talleres con autoridades del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del estado y los sistemas municipales.
- j) Informar a las áreas de seguimiento de programas, sobre las actividades del Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar y Sexual.

Es importante resaltar que con base en el convenio suscrito con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), en julio de 1991, se han creado 10 agencias del Ministerio Público especializadas para atender a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual: Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Chimalhuacán, Chalco, Atizapán, Naucalpan, Metepec, Texcoco.

## INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO

CENTRO	CARGO	PROGRAMA	AGENCIA	INSTITUCIÓN
Tlalnepantla	3 PSIC.(S) 1 ABOGADA 2 T.S.	CAMIS CAMIS ODISEA	AEMP	PGJEM
Toluca	2 PSIC.(S) 1 T.S.	CAMIS ODISEA	AEMP	PGJEM PGJEM
Naucalpan	3 PSIC.(S)	CAMIS	AEMP	DIF
C. Izcalli	1 PSIC.	CAMIS	AEMP	DIF
Ecatepec	1 PSIC. 1 T.S.	CAMIS CAMIS	AEMP	DIF DIF
San Juan Ixhuatepec. Tlalnepantla.	2 PSIC.(S)	CA MIS	AMP en turno	PGJEM
Neza Perla	1 PSIC. 1 T.S.	CAMIS CAMIS	AMP en turno	PGJEM PGJEM
Chimalhuacán	1 PSIC. 1 T.S.	CAMIS CAMIS	AEMP	DIF DIF
Chalco-Xico	1 PSIC. 1 T.S.	CAMIS CAMIS	AEMP	PGJEM DIF
Chalco	1 T.S.	ODISEA	AMP en turno	PGJEM
Texcoco	1 T.S.	ODISEA	AMP en turno	PGJEM
Metepec	1 T.S.		AEMP	PGJE

PSIC. Psicólogo. T.S. Trabajadora Social. CAMIS. Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar. ODISEA. Atención a Personas Abandonadas, Extraviadas y Ausentes. AEMP. Agencia Especializada del Ministerio Público. AMP. Agencia del Ministerio Público. PGJEM Procuraduría General de Justicia del Estado de México. DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

# **CONCLUSIÓN**



## **CONCLUSIÓN**

La violencia intrafamiliar no implica sólo un golpe físico que pueda provocar una herida o muchas veces hasta la muerte. La violencia doméstica va más allá.

Ingresa a las diversas instancias de nuestra sociedad e impide a miles de mujeres desarrollarse. Limita a la niña en su derecho al estudio, a la joven a cuidar y a decidir libremente sobre su cuerpo, obstaculiza el justo derecho a un empleo, margina a los ancianos, e imposibilita a la mujer desarrollarse libremente en la comunidad.

Muchas veces, ante actos de violencia, no sabemos qué hacer, cómo actuar. Y no por indiferencia ni por el prejuicio de "no meterse en la vida ajena". Sino simplemente porque nuestra voluntad se desvanece al desconocer los mecanismos que nuestra sociedad ofrece para castigar al agresor y ayudar a la víctima.

Sin duda, después de toda esta investigación se puede concluir que es necesario cambiar, concientizar, y proporcionar diferentes alternativas para la solución de la violencia intrafamiliar y es por ello que a continuación se detallan los puntos más importantes:

- Hacer conciencia de que la violencia intrafamiliar es un problema social

- Develar los mitos y estereotipos culturales que sirven de justificación a la violencia
- Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar, más democráticos y menos autoritario
- Alentar la existencia de una legislación adecuada y específica para el problema de la violencia doméstica
- Promover la creación de una red de recursos comunitarios para proveer apoyo y atención a las víctimas de la violencia.
- Crear programas de tratamiento y recuperación para víctimas y para perpetradores de violencia intrafamiliar.
- Utilizar los medios masivos de comunicación para informar y desmitificar acerca del problema.
- Proponer modificaciones en la estructura y en los contenidos del sistema de educación formal.
- Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados.
- Desarrollar programas de prevención dirigidos a niños de distintas edades, con el fin de que identifiquen las distintas formas de abuso y se conecten con formas alternativas de resolución de conflictos.

- Orientar los tratamientos, en el nivel individual, hacia un incremento de la autoestima, reducción del aislamiento social y configuración de vínculos más igualitarios y menos posesivos.

Es tiempo de cambiar y dejar de considerar a la violencia intrafamiliar como un asunto privado, y asumir que se trata de un problema social, que requiere de la atención de todos los sectores de la sociedad, ya que día a día este fenómeno social cobra un mayor número de víctimas con consecuencias fatales. Finalmente si analizamos todo lo expuesto podremos darnos cuenta que ha llegado la hora de luchar por los más vulnerables con el arma que nuestra misma sociedad nos da la ley.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

## **FUENTES DE CONSULTA**

### ***BIBLIOGRAFÍA.***

Azuara Pérez, Leandro

Sociología

México, Porrúa,

1995, 345 p.p.

Evans, Patricia

Agresión verbal

México, Libra

1994, 207 p.p.

Corsi, Jorge

Violencia masculina en la pareja

México, Paidós,

1995, 236 p.p.

Corsi, Jorge

Violencia familiar

México, Paidós,

1997, 185 p.p.

Ferreira, Gonzalo

La mujer maltratada

Buenos Aires, Sudamericana

1989, 242 p.p.

Ferreira, Gonzalo

Hombres violentos-mujeres maltratadas

Buenos Aires, Argentina, Sudamericana

1992, 178 p.p.

Delgadillo Guzmán, Leonor Guadalupe

Elementos sociopsicológicos de victimología

México, Gobierno del Estado de México,

1999, 75 p.p.

Muciño, Gabriel

Centro de atención al maltrato intrafamiliar y sexual

México, Gobierno del Estado de México,

1998, 47 p.p.

Olamendi Torres, Patricia

La lucha contra la violencia hacia la mujer

México, UNIFEM

1997, 146 p.p.

Satir, Virginia

Relaciones humanas en el núcleo familiar

México, Pax

1987, 299 p.p.

## **FUENTES VIVAS**

Acosta, Joaquín 65 años  
Pensionado  
Entrevista 17 de marzo de 2000

Anónima, 45 años  
Cirujano Dentista  
Entrevista 17 de marzo de 2000

Jiménez Martínez, Rafael  
Licenciado en Ciencias Políticas  
Entrevista 20 de abril de 2000

Sánchez Ruiz, Salvador  
Licenciado en Sociología y Derecho  
Entrevista 04 de mayo de 2000

Rocha Zepeda, Rocío  
Licenciada en Psicología  
Entrevista 12 de mayo de 2000

Bernaldez García, Jorge  
Licenciado en Psicología  
Entrevista 12 de mayo de 2000

Elizalde, Carmen  
Trabajadora Social  
Entrevista 16 de mayo de 2000

Eulopa Luna, Sonia 42 años  
Empleada  
Entrevista 19 de mayo de 2000

Vázquez, Mariana 31 años  
Licenciada en Diseño Gráfico  
Entrevista 22 de mayo de 2000

Lorena 23 años  
Estudiante de la carrera de Derecho en la UNAM  
Entrevista 25 de mayo de 2000

Peña, Irma 33 años  
Técnico en Computación  
Entrevista 29 de mayo de 2000

## **INTERNET**

<http://www.tlalnepantla.org.mx/>.

Tlalnepantla de Baz, México

23 de marzo de 2000

Historia

<http://www.tlalnepantla.org.mx/>.

Tlalnepantla de Baz, México

23 de marzo de 2000

Estadísticas

Población

<http://www.tlalnepantla.org.mx/>.

Tlalnepantla de Baz, México

23 de marzo de 2000

Estadísticas

Economía

<http://www.tlalnepantla.org.mx/>.

Tlalnepantla de Baz, México

23 de marzo de 2000

Estadísticas

Educación

<http://www.tlalnepantla.org.mx/>.

Tlalnepantla de Baz, México

23 de marzo de 2000

Estadísticas

Salud